

## Granada

Estás en [España](#) ▶ [Andalucía](#) ▶ [Granada](#)

## Más de 50 autoridades de protección de datos analizan hoy en Granada el impacto de las nuevas tecnologías

Más de 50 autoridades de protección de datos y expertos internacionales analizarán desde hoy en Granada el impacto de las nuevas tecnologías en la privacidad en el encuentro del Grupo Internacional de Protección de Datos en Telecomunicaciones (International Working Group On Data Protection in Telecommunications), denominado Grupo de Berlín de Telecomunicaciones.

[Enviar](#) | [Imprimir](#) | [Compartir](#) | [Facebook](#) | [Menéame](#) | [Twitter](#) | [+ Ver más](#)

EUROPA PRESS. 15.04.2010

El evento, que estará presidido por Artemi Rallo, director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), y Alexander Dix, uno de los máximos representantes de las autoridades de protección de datos de Alemania, contará además con la participación de representantes de 25 Autoridades de protección de datos y privacidad. Asimismo, estarán representadas organizaciones e instituciones como la OCDE, la oficina del Supervisor Europeo de Protección de Datos, la Federal Trade Comision de EE.UU, la Agencia de seguridad de la información de Corea y la Comisión Europea, entre otros.

El objetivo de este encuentro, informó la Universidad de Granada en una nota, es abordar la incidencia en el ámbito de la protección de datos personales y la privacidad de algunos de los desarrollos tecnológicos actuales con mayor impacto en la privacidad con el fin de armonizar los criterios de las autoridades y expertos. Una de las principales cuestiones que se abordará será la definición y establecimiento de un catálogo de los derechos básicos de privacidad de los ciudadanos en el entorno digital.

Asimismo, se abordarán y analizarán cuestiones tales como las redes sociales y la incorporación en ellas de determinadas aplicaciones como el geotiquetado de sus usuarios; los servicios de geolocalización de teléfonos móviles y servicios de Internet, tales como Google Latitude; los riesgos para la seguridad de la información derivados de la utilización de dispositivos móviles; o los sistemas de localización de vehículos.

El Grupo de Berlín de Telecomunicaciones, creado en 1983 y que se reúne con carácter semestral en distintos países del mundo, se configura como un foro de debate abierto que reúne a representantes tanto de las autoridades de protección de datos como de organizaciones internacionales públicas y privadas.

El Grupo de Berlín se caracteriza por anticiparse a los problemas que, en la esfera privada, pueden provocar los desarrollos de las nuevas tecnologías y la potencial invasión que éstas pueden provocar en la esfera de la intimidad personal. Además, emite y aprueba periódicamente documentos de referencia tanto para el sector público como privado.